

Crecimiento económico, equidad y pobreza en Chile: una visión diferente

JACOBO SCHATAN W. †

Este trabajo presenta una visión detallada de los niveles de pobreza que existen en Chile, no obstante el sostenidamente alto crecimiento económico, debido a una muy inequitativa distribución de los frutos de este crecimiento. Junto con analizar las características de ese proceso y sus efectos sociales, el autor identifica la magnitud de los excedentes de ingreso que mantienen los grupos más ricos de la población –cuya transferencia hacia el resto de la sociedad permitiría resolver adecuadamente los problemas de pobreza– y examina algunas posibles vías y mecanismos para efectuar dichas transferencias y lograr una mayor equidad.

Introducción

El debate sobre el controvertido tema del crecimiento económico con equidad ha cobrado recientemente nuevo ímpetu, al haberse presentado una serie de documentos que, desde diversas trincheras, cuestionan o apoyan el actual modelo de desarrollo económico prevaleciente en Chile.

Hay quienes –ubicados de preferencia en el lado derecho del espectro político-económico– insisten en que, para que la economía de nuestro país pueda continuar creciendo al vigoroso ritmo de los úl-

† Es Director del Área de Economía y Medio Ambiente del Centro de Estudios Nacionales de Desarrollo Alternativo (CENDA)

timos diez años, apoyada en elevadas tasas de ahorro e inversión, resulta indispensable que se mantenga el alto grado de concentración del ingreso prevaleciente, puesto que son los ricos quienes ahorran e invierten, mientras que los pobres sólo consumen. Al mismo tiempo, afirman, el solo hecho de que la economía crezca vigorosamente beneficia a los más pobres, al crearse más empleos y destinar mayores recursos fiscales a programas sociales. La prueba de lo anterior estaría dada por el gran número de personas que en los últimos años habrían abandonado la categoría de “pobres”. Si quedan todavía grandes focos de marginalidad y miseria, ello se debería, señalan, a que la burocracia estatal es ineficiente y que buena parte de los recursos públicos destinados a atender a los pobres serían consumidos por esa misma burocracia.

Otros, supuestamente más “progresistas”, pero en el fondo muy cercanos a los exponentes de la corriente anterior, plantean que el problema de la equidad no reside tanto en la deformada estructura distributiva de la riqueza y los ingresos como en el no aprovechamiento de las oportunidades existentes o en la no creación de nuevas oportunidades para todos. Es decir, habría trabas para que todas las personas, cualquiera fuese su ubicación socio-económica presente, puedan acceder a las oportunidades que brinda un crecimiento económico pujante. Por ello que estos “progresistas”, con un entusiasmo sin par, colocan todas sus esperanzas en el mejoramiento de la educación, puesto que es a través de una preparación mayor como los diferentes grupos sociales podrán disponer de los instrumentos para aprovechar las “oportunidades” que brinda el crecimiento económico. Estudios realizados en diferentes naciones industriales de elevado ingreso promedio muestran que hay una estrecha correlación entre nivel educativo alcanzado y nivel de ingreso de las personas.

Otros, en fin, coinciden en señalar que es necesario corregir las profundas deformaciones distributivas que existen en nuestra sociedad, pero no presentan coherencia en sus análisis sobre la relación entre crecimiento económico y equidad, o sobre el rol que desempeñan los diferentes agentes públicos y privados que participan en el proceso económico, o el que debieran desempeñar para efectuar exi-

tosamente esa corrección. Estos últimos grupos de opinión, a los cuales podríamos ubicar probablemente en una posición de centro-izquierda en el espectro, enfrentan complejos conflictos interiores, ya que no logran empalmar adecuadamente la primacía del mercado – que la aceptan como el “mejor” mecanismo asignador de recursos– con la responsabilidad social frente a las más débiles y, en consecuencia, les resulta difícil definir con mayor precisión el rol que cabe al Estado en la tarea de promover las compensaciones entre grupos que el libre juego de las fuerzas de mercado difícilmente permitirá.

Podríamos afirmar, sin riesgo de equivocarnos mucho, que, aparte de las diferencias ideológicas o doctrinarias que hay entre las diversas posiciones, respaldadas en muchos casos por intereses materiales muy específicos, o de la transposición a nuestro medio de concepciones teóricas; no necesariamente válidas (“chorreo”/concentración del ingreso/educación como “locomotoras” del progreso) prima un grado de ignorancia y confusión enormes respecto de: (1) qué significa en la práctica la existencia de un grado de concentración del ingreso tan acentuado, tanto para los diferentes estratos de la población como para la sociedad en su conjunto, especialmente en lo tocante a la convivencia humana en condiciones tan disímiles y a la cuestión medio ambiental; (2) cuáles son las causas reales que originan, mantienen o agravan tal situación de inequidad distributiva; (3) hasta qué punto es posible (y factible) que tal esquema pueda continuar indefinidamente sin causar trastornos mayúsculos, y (4) cuáles pueden ser los caminos para modificar tal situación.

Con el ánimo de contribuir en alguna medida al esclarecimiento y mejor comprensión de algunos de estos puntos, me ha parecido útil ofrecer un análisis más desagregado que lo que se presenta corrientemente sobre la distribución del ingreso en Chile, y avanzar algunas hipótesis acerca de cómo poder corregir las deformaciones existentes (que son mucho mayores que lo que comúnmente se cree) y cuáles podrían ser las “reservas” financieras con que contaría la sociedad chilena para llevar a cabo tales modificaciones.

Los cálculos y conclusiones que se presentan en las páginas que siguen son de naturaleza esencialmente ilustrativa. Nos interesa

principalmente demostrar que si bien por un lado la magnitud del problema que enfrenta la sociedad chilena es mucho más grave de lo que se ha dado a conocer, por el otro, es factible realizar el esfuerzo nacional necesario para resolverlo, dado que los grupos privilegiados podrían asumir sin mayor sacrificio la responsabilidad de costear dicho esfuerzo.

Creemos que un debate serio sobre este tema exige no sólo profundizar en el conocimiento de los factores causales de la inequidad sino avanzar en el diseño de soluciones apropiadas lo cual, para que ese diseño se transforme en acción concreta, resulta imperativo que la participación de los diferentes agentes involucrados - grupos transferentes, grupos receptores y el Estado - participen de manera cabal en todas las etapas de este proceso de rectificación social.

A diferencia de un trabajo similar precedente (1) en esta ocasión nos hemos limitado a cuantificar sólo las brechas de ingreso monetario, para una fracción más amplia de la población, no sólo con ánimo de simplificar los cálculos sino porque constituye la variable fundamental. Hemos considerado, también, un enfoque alternativo al de las Líneas de Pobreza que es el que se utiliza habitualmente. En las páginas que siguen vamos intercalando los datos que hemos elaborado con un análisis de los mismos, para terminar con algunas conclusiones y sugerencias sobre pasos a seguir.

**El punto de partida:
¿cuál fue la verdadera distribución
del ingreso en Chile en 1994?**

Tomando como base los datos de la CASEN 1994, dividimos el universo total de hogares en veinte estratos iguales de 5% cada uno, con algo más de 176.800 hogares por estrato, agregamos el ingreso global de cada estrato y la población correspondiente, lo que nos permitió determinar el ingreso per capita promedio de cada estrato. Estas ci-

¹ ¿Cuánto cuesta erradicar la pobreza en Chile? - CENDA, Junio 1966 y *Ejercicios sobre la erradicación de la pobreza en Chile*; Estadística y Economía, INE, primer semestre 1996.

fras las convertimos a Canastas Alimentarias Básicas (CAB), ya que ellas constituyen el elemento de medición de las Líneas de Indigencia y Pobreza que se usan comúnmente para establecer el grado de pobreza existente en una sociedad dada.

El cuadro 1, que recoge esta información, nos muestra que, a nivel de hogares, las diferencias de ingreso eran enormes: el veintil más rico de hogares, con un 30% del ingreso nacional, concentraba 50 veces más que el veintil más pobre, que apenas llegaba al 0,6%. Puede apreciarse allí cómo la curva distributiva muy suave en la parte baja, comienza a hacerse más abrupta a medida que se acerca a la cúpula, con un salto de 2 veces entre los veintiles 19 y 20.

Apreciamos, también, que en términos per-cápita el desbalance se acentúa debido a que los hogares pobres concentran más población que los ricos. Así, la diferencia en el ingreso per capita pasa a ser de 77 veces, con 92 mil pesos anuales para el promedio del primer veintil y más de siete millones de pesos para el vigésimo. La traducción de estas cifras a CAB nos indica su verdadero dramatismo: el individuo medio perteneciente al primer veintil apenas alcanza a adquirir media CAB, lo que lo sitúa en la mitad del tramo de indigencia. Aun el segundo veintil arroja una cifra promedia que está por debajo de la línea de indigencia. Es decir, estamos hablando de casi 1.7 millones de personas que no alcanzan, en promedio, a sobrepasar el nivel de una canasta alimentaria, que es la denominada "línea de indigencia".

En el debate reciente sobre este tema se ha discutido la validez de la cifra que ha dado a conocer el Banco Mundial hace poco, en cuanto a que el 20% más rico de la población concentra el 61% del ingreso nacional, en circunstancias que, de acuerdo con los datos de la CASEN, esa cifra no supera el 57%.

En dicha discusión llegó a terciar inclusive el Ministerio de Hacienda; según puede apreciarse en nuestro cuadro 1, si sumamos los últimos cuatro veintiles y sus respectivas proporciones a nivel de hogares, llegamos a una cifra de 57,3%, similar a la que mencionan las autoridades como válida. Aunque reconociendo que ella, de todos modos es muy alta, se señala que ese descenso permitiría a Chile



Cuadro 1
Distribución del ingreso monetario en Chile en 1994
 En veinte estratos de 5% cada uno

| Veintil | Ingreso anual total hogares <i>mil mill\$</i> | Ingreso anual total hogares % | Población <i>Miles*</i> | Ingreso anual por persona <i>mil\$</i> | Indice | Equivalente en Canastas Alimentarias Básicas** |
|---------------------------|--|----------------------------------|----------------------------|---|-------------|--|
| 1 | 77 | 0.60 | 835 | 92.2 | 100 | 0.53 |
| 2 | 129 | 1.00 | 835 | 154.5 | 142 | 0.89 |
| 3 | 180 | 1.40 | 809 | 222.5 | 205 | 1.28 |
| 4 | 193 | 1.50 | 808 | 238.9 | 259 | 1.37 |
| 5 | 231 | 1.80 | 763 | 302.7 | 328 | 1.74 |
| 6 | 257 | 2.00 | 762 | 337.2 | 366 | 1.94 |
| 7 | 270 | 2.10 | 742 | 363.9 | 395 | 2.09 |
| 8 | 296 | 2.30 | 741 | 399.5 | 433 | 2.30 |
| 9 | 308 | 2.40 | 710 | 433.8 | 470 | 2.50 |
| 10 | 386 | 3.00 | 709 | 544.4 | 590 | 3.13 |
| 11 | 400 | 3.11 | 657 | 608.8 | 660 | 3.50 |
| 12 | 411 | 3.20 | 656 | 626.5 | 680 | 3.60 |
| 13 | 463 | 3.60 | 621 | 745.6 | 809 | 4.29 |
| 14 | 553 | 4.30 | 621 | 890.5 | 966 | 5.12 |
| 15 | 604 | 4.70 | 602 | 1003.3 | 1088 | 5.77 |
| 16 | 720 | 5.60 | 601 | 1198.0 | 1299 | 6.89 |
| 17 | 849 | 6.61 | 588 | 1443.9 | 1566 | 8.31 |
| 18 | 1106 | 8.61 | 587 | 1884.2 | 2044 | 10.84 |
| 19 | 1556 | 12.11 | 542 | 2870.8 | 3114 | 16.52 |
| 20 | 3858 | 30.03 | 541 | 7131.2 | 7734 | 41.03 |
| Totales y Promedio | 12.847 | 100.0 | 13.730 | 935.7 | 1015 | 5.28 |

*Población de deciles –dato disponible– dividida por mitades

**Una CAB anual = \$173.760 (prom. ponderado urbano-rural)

alejarse de una compañía tan desdolorosa como la de Sud-Africa y no aparecer peor que Panamá u otros países pobres, según el informe del Banco Mundial.

Pero si nos detenemos un instante a examinar tales cifras comprobaremos que ellas se refieren a la distribución **por hogares** y no por individuos. Ya dijimos que los hogares más pobres contienen más población que los ricos: mientras el primer veintil de hogares albergaba 835 mil personas, el 20° veintil sólo contenía 541 mil. Por tal motivo, la distribución por hogares, con ser ilustrativa, puede llamar a engaño. Por tal motivo, intentamos rediseñar el esquema distributivo sobre la base de personas y no de hogares, para lo cual hubimos de recurrir a algunas simplificaciones “no pecaminosas”. ya que esa información no ha sido entregada oficialmente. El resultado, como veremos enseguida, es lacerante, puesto que la participación del quinto quintil sube a casi 62% o sea, cinco puntos porcentuales más que en el caso de los hogares, superando ligeramente la cifra del BM. Obviamente, la participación de los quintiles más pobres baja correlativamente.

En el cuadro 2 presentamos nuestra versión de la distribución del ingreso por veintiles de personas (VP). Cada VP comprende un universo de 686.500 individuos (13.73 millones dividido por 20), a los cuales aplicamos el ingreso per capita del respectivo veintil de hogares (VH). Por ejemplo, el primer VH registra un ingreso per capita promedio de \$ 92.000 suma que, multiplicada por 686.500 individuos, arroja un ingreso global para el veinteavo inferior de la escala por personas de 63.3 mil millones de pesos (1994). El segundo veinteavo está compuesto por las 148.500 personas que “sobraron” del primer VH, más 538 mil individuos del segundo VH, para completar así las 686.500 personas del segundo VP. A cada subgrupo le aplicamos el promedio de ingresos per capita de su respectivo VH, ya que no tenemos forma de conocer la distribución más desagregada al interior de cada veintil. Esta es la simplificación no pecaminosa a que aludíamos más arriba. Y así continuamos con los demás veinteavos, recomblando la distribución poblacional con los ingresos individuales, para poder obtener la proporción de ingresos que se lleva cada fracción de personas.



Cuadro 2
Distribución del ingreso por estratos de personas

| Veintil | N° | Ingreso | Ingreso | % | Veintil | N° | Ingreso | Ingreso | % |
|---------|----------|---------|---------|-------|----------------|----------------|--------------|----------------|--------------|
| | personas | per | total | del | | personas | per | total | del |
| | miles | cápita | \$mil | total | | miles | cápita | \$mil | total |
| | | \$miles | mill. | | | | \$miles | mill. | |
| 1 | 686.5 | 92.2 | 63.3 | 0.49 | 11 | 686.5 | 521.8 | 358.2 | 2.79 |
| 2a | 148.5 | 92.2 | 13.7 | | 12a | 162.5 | 544.4 | 88.5 | |
| 2b | 538.0 | 154.5 | 83.1 | | 12b | 524.0 | 608.8 | 319.0 | |
| 2 | 686.5 | 141.0 | 96.8 | 0.75 | 12 | 686.5 | 593.5 | 407.5 | 3.17 |
| 3a | 297.0 | 154.5 | 45.9 | | 13a | 121.0 | 608.8 | 73.7 | |
| 3b | 389.5 | 222.5 | 86.7 | | 13b | 565.5 | 626.5 | 354.3 | |
| 3 | 686.5 | 193.1 | 132.6 | 1.03 | 13 | 686.5 | 623.5 | 428.0 | 3.33 |
| 4a | 419.5 | 222.5 | 93.3 | | 14a | 90.5 | 626.5 | 56.7 | |
| 4b | 267.0 | 238.9 | 63.8 | | 14b | 596.0 | 745.6 | 444.4 | |
| 4 | 686.5 | 228.8 | 157.1 | 1.22 | 14 | 686.5 | 729.9 | 501.1 | 3.90 |
| 5a | 541.0 | 238.9 | 129.2 | | 15a | 25.0 | 745.6 | 18.6 | |
| 5b | 145.5 | 302.7 | 44.0 | | 15b | 621.0 | 890.5 | 553.0 | |
| 5 | 686.5 | 252.3 | 173.2 | 1.35 | 15c | 40.5 | 1003.3 | 40.6 | |
| 6a | 617.5 | 302.7 | 186.9 | | 15 | 686.6 | 891.8 | 612.2 | 4.77 |
| 6b | 69.0 | 337.2 | 23.3 | | 16a | 561.5 | 1003.3 | 563.4 | |
| 6 | 686.5 | 306.2 | 210.2 | 1.64 | 16b | 125.0 | 1198.0 | 149.8 | |
| 7 | 686.5 | 337.2 | 231.5 | 1.80 | 16 | 686.5 | 1038.9 | 713.2 | 5.55 |
| 8a | 6.5 | 337.2 | 2.2 | | 17a | 476.0 | 1198.0 | 570.2 | |
| 8b | 680.0 | 363.9 | 247.5 | | 17b | 210.5 | 1443.9 | 303.9 | |
| 8 | 686.5 | 363.7 | 249.7 | 1.94 | 17 | 686.5 | 1273.2 | 874.1 | 6.80 |
| 9a | 62.0 | 363.9 | 22.6 | | 18a | 377.5 | 1443.9 | 545.1 | |
| 9b | 624.5 | 399.5 | 249.5 | | 18b | 309.0 | 1884.2 | 582.2 | |
| 9 | 686.5 | 396.3 | 272.1 | 2.12 | 18 | 686.5 | 1642.1 | 1127.3 | 8.77 |
| 10 | 116.5 | 399.5 | 46.5 | | 19a | 278.0 | 1884.2 | 523.8 | |
| 10b | 570.0 | 433.8 | 247.3 | | 19b | 408.5 | 2870.8 | 1172.7 | |
| 10 | 686.5 | 428.0 | 293.8 | 2.23 | 19 | 686.5 | 2471.2 | 1696.5 | 13.21 |
| 11a | 140.0 | 433.8 | 60.7 | | 20 | 686.5 | 6188.8 | 4248.6 | 33.07 |
| 11 b | 546.5 | 544.4 | 297.5 | | <i>Totales</i> | <i>13730.0</i> | <i>935.7</i> | <i>12847.0</i> | <i>100.0</i> |

Fuente: Cálculos del autor

Con los datos del cuadro 2 reconstituimos en el cuadro 3 una distribución del ingreso por quintiles de personas, lo que nos permite terciar en el reciente debate Ministerio de Hacienda/Banco Mundial. Así, los primeros cuatro veintiles (o sea el primer quintil) alcanzarían a reunir apenas el 3.5% del ingreso total (contra 4.5% en la distribución por hogares), mientras que el conjunto de los cuatro veintiles más ricos, o sea el quinto quintil, totalizaría un 61.9% contra el 57.3 que da la distribución por hogares. Es decir, la distribución resulta ser más inequitativa aún que la que da el Banco Mundial.

Cuadro 3
Distribución del ingreso por quintiles de personas

| Quintil | Población miles | Ingreso total \$mil millones | Porcentaje del total |
|---------|--------------------|---------------------------------|-------------------------|
| 1 | 2.746 | 450 | 3.5 |
| 2 | 2.746 | 864 | 6.7 |
| 3 | 2.746 | 1332 | 10.3 |
| 4 | 2.746 | 2255 | 17.6 |
| 5 | 2.746 | 7946 | 61.9 |

Fuente: Cuadro 2

Las brechas de ingreso

No obstante que el método de medir la indigencia y la pobreza no indigente según la aplicación de ciertas líneas divisorias, consistentes en una y dos canastas alimentarias básicas (CAB), puede considerarse "tacaño", porque coloca los umbrales divisorios en niveles extraordinariamente bajos, amén de que se basa en una estructura de consumo y de precios de los alimentos derivada de encuestas realizadas sólo en la ciudad de Santiago, lo utilizaremos de todas maneras para medir las brechas de ingreso existentes entre los diversos grupos sociales y estimar el tiempo que tomaría a los grupos más

pobres superar tales límites en el caso de que no se produjera un cambio en la estructura distributiva.

En el cuadro 4 ordenamos el ingreso per capita promedio de cada veintil, según la estructura del cuadro 2, valores que convertimos a CAB, para así poder determinar la distancia con la meta de superar la LP por un determinado margen, que hemos escogido arbitrariamente como de 10%, o de 2.2 CAB. Suponiendo tasas anuales de crecimiento económico de 4% y 6%, y un incremento demográfico de 1.5% por año, hemos podido determinar el número de años que tomaría a cada estrato alcanzar esa meta.

Cuadro 4
Número de años que tomaría a cada veintil de personas
alcanzar la meta de 2.2 CAB en dos hipótesis de
crecimiento económico global

| Veintil | Ingreso promedio per cápita \$Miles | Equivalente CAB 1994 | Meta 2.2 CAB como % s/1994 | Núm. años logro meta según Crec. P/C | |
|---------|---|-------------------------|-------------------------------|--|------|
| | | | | 4,5% | 2,5% |
| 1 | 92.200 | 0.53 | 415 | 32 | 57 |
| 2 | 141.000 | 0.81 | 272 | 23 | 40 |
| 3 | 193.100 | 1.11 | 198 | 15 | 28 |
| 4 | 228.800 | 1.32 | 167 | 12 | 21 |
| 5 | 252.300 | 1.45 | 152 | 10 | 17 |
| 6 | 306.100 | 1.76 | 125 | 5 | 9 |
| 7 | 337.200 | 1.94 | 113 | 3 | 5 |
| 8 | 363.700 | 2.09 | 105 | 1 | 2 |

Puede apreciarse que, para los veintiles inferiores, los plazos para llegar a superar lapobreza son enormemente largos, aún en la improbable hipótesis de que la economía global pueda seguir creciendo a una elevada tasa anual durante medio siglo o más. Pero, en realidad, la situación descrita puede ser más difícil todavía si, en lugar de

adoptar como meta la LP más 10%, se considera una más “digna”, como sería, por ejemplo, tomar el decil 10, con 3.13 CAB, apenas poco más de una canasta superior a la LP, como grupo de referencia. En este caso la brecha pasa a ser algo mayor y, por consiguiente, de no haber redistribución, los plazos para alcanzar la meta aumentan de manera correlativa, según se observa en el cuadro 5.

Cuadro 5
Número de años que tomaría a cada veintil de personas
alcanzar la meta de 3.13 CAB en dos hipótesis de
crecimiento económico global

| Veintil | CAB 1994 per cápita | Meta 3.13 CAB como % s/1994 | Núm. años logro meta según Crec.p/c | |
|---------|------------------------|--------------------------------|--|------|
| | | | 4.5% | 2.5% |
| 1 | 0.53 | 591 | 41 | 72 |
| 2 | 0.81 | 386 | 31 | 55 |
| 3 | 1.11 | 282 | 24 | 42 |
| 4 | 1.32 | 237 | 20 | 35 |
| 5 | 1.45 | 216 | 18 | 31 |
| 6 | 1.76 | 178 | 13 | 23 |
| 7 | 1.94 | 161 | 11 | 20 |
| 8 | 2.09 | 150 | 9 | 17 |
| 9 | 2.28 | 137 | 7 | 13 |
| 10 | 2.46 | 127 | 5 | 10 |
| 11 | 3.00 | 104 | 1 | 2 |

Se aprecia en este cuadro cómo se amplía la brecha hasta cubrir más de la mitad de la población. Inclusive al décimo veintil de personas le tomaría alrededor de 10 años en alcanzar esa modesta meta de 3.13 CAB si la tasa global de crecimiento de la economía no supera el 4% anual. Nótese, además, el engaño a que puede inducir el operar con deciles de hogares y no de personas: mientras el ingreso per capita a nivel de hogares ya era de 3.13 CAB en 1994, si cambiamos

la escala por una de personas - que es lo correcto - a un individuo de ese grupo le tomaría entre 5 y 10 años lograr la misma cifra de ingresos, según fuere la tasa global de crecimiento económico.

Los cuadros anteriores son muy ilustrativos no sólo por los larguísimos plazos que tendrían que esperar pobres e indigentes para salir de su estado actual, sino también porque en tales plazos, de cumplirse la hipótesis de no redistribución - o sea de conservación de la actual estructura distributiva - los grupos más ricos verían elevar su ingresos a niveles estratosféricos. Así, en la hipótesis de crecimiento global más baja, de 2.5% per capita al año, al cabo de 72 años el ingreso por individuo del veintil más rico de personas se elevaría en alrededor de seis veces, a unos 37 millones de pesos (1994) o aproximadamente 90 mil dólares al tipo de cambio actual, o 213 CAB. En caso de que la tasa de crecimiento fuese de 4.5% p/c al año, el aumento en 41 años sería también de 6 veces. Las diferencias absolutas entre los extremos al final de estos períodos serían inconcebibles: en la práctica la brecha pasa a ser equivalente a la casi totalidad del ingreso del grupo más rico. En efecto, en la hipótesis más baja de crecimiento, mientras el individuo promedio del primer veintil de personas alcanzaría un ingreso equivalente a poco más de 3 CAB después de 41 o 72 años, el del veintil más rico de personas tendría 213 CAB, o sea 210 más que su congénere indigente en el plazo más breve.

Estos ejercicios, que constituyen una demostración al absurdo, nos revelan que no sólo es inaceptable, sino que también parece imposible, que la inequitativa distribución actual del ingreso pueda mantenerse intacta de manera indefinida, no obstante que, por la vía del chorreo, al final de esos tres cuartos de siglos ya no quede un solo indigente en Chile. Es cierto que existen sociedades opulentas, como la estadounidense, en las cuales han coexistido, por larguísimo tiempo, la riqueza extrema con la miseria extrema, representada esta última por los ghettos de negros e hispanos en las grandes urbes. Es cierto también que los programas sociales diseñados en los años 30 por el New Deal del Presidente Roosevelt han proporcionado un "colchón" para amortiguar en parte esa situación. Pero tales programas

están siendo recortados drásticamente por la ofensiva del Partido Republicano, por lo cual puede pronosticarse que la situación de muchos de dichos grupos pobres va a empeorar en los próximos años.

Cuando es el estado el que proporciona tal “colchón”, y los ingresos tributarios no aumentan en proporción similar al del “colchón”, porque los segmentos más ricos de la sociedad no asumen su responsabilidad frente a los más pobres, entonces llega a suceder lo anotado: los fondos disponibles van disminuyendo hasta que el sistema entra en bancarrota. Por ello, como veremos, en el caso de Chile habrá que anticipar soluciones que permitan a todos los grupos sociales participar debidamente en el incremento global de la riqueza y los ingresos de la nación, que han sido generados gracias al esfuerzo de todos.

Cómo llenar las brechas de ingreso

No podemos ni debemos considerar aquel tipo de sociedad como un modelo a imitar. Por el contrario, un proyecto de desarrollo humanista, solidario y ambientalmente sustentable, debe basarse en la disminución progresiva de las brechas relativas que existen entre los diversos estratos socio-económicos. Hemos visto como la curva distributiva muestra un salto brusco cuando se llega a la cúspide de la pirámide. Es allí donde se encuentra la “reserva” para financiar ese progresivo estrechamiento de las distancias. Bastará que la velocidad de crecimiento de los ingresos en la cumbre disminuya con respecto al promedio y que el producto de ese enlentecimiento se transfiera - por vías que discutiremos oportunamente - hacia los estratos que se encuentran en la base, para que el crecimiento de sus ingresos pueda acelerarse a tasas muchísimo mayores. Como veremos enseguida, la cesión de una parte del incremento de ingresos per capita en la cumbre se traducirá en incrementos proporcionalmente mucho mayores en la base, sin que ello signifique cercenar en términos absolutos los ingresos -ya sumamente elevados - de los estratos superiores. Dicho de otra manera: ese proyecto de sociedad debe



propender a modificar su estructura distributiva para que, partiendo de una situación altamente inequitativa en la actualidad, se llegue en un período dado a otra situación más equitativa.

Además de las razones sociales examinadas en favor de una mayor equidad, debemos añadir las que tienen que ver con la preservación de los recursos naturales y la preservación del medio ambiente. Sabido es que hay una relación directa entre el aumento del consumo material en el mundo y el incremento del deterioro medioambiental, tanto en lo concerniente a contaminación como a destrucción de recursos naturales y de la biodiversidad, al efecto de calentamiento de la atmósfera, y otras calamidades que han sido debidamente expuestas por los principales círculos científicos del planeta. Obviamente son los sectores que más ingreso reciben los que más contaminan y destruyen, puesto que son los que más consumen. Esto se verifica entre naciones (con los EE.UU. a la cabeza de las sociedades depredadoras) como al interior de cada una de ellas, y Chile no es una excepción a este respecto. Pero dejaremos este punto por ahora para tratarlo con mayor detalle en un texto separado.

Regresemos, pues, a nuestros cálculos sobre escenarios posibles de desarrollo equitativo., hasta lograr que no quede nadie por debajo de un cierto nivel de ingreso per capita. Para realizar estos ejercicios podemos escoger dos caminos: uno, que consiste en medir el monto de las brechas por segmento, fijar un determinado plazo para cerrarlas, determinar la tasa anual que deberían experimentar los ingresos de cada segmento y, finalmente, calcular el monto total que se requerirá en materia de transferencia desde los grupos superavítarios. Determinado este monto, se podrá calcular la tasa residual de crecimiento de los ingresos de los grupos más ricos, los “transferentes”, y, por ende, la nueva proporción que a ellos corresponderá en la distribución del ingreso al final del plazo fijado. El otro camino es el de partir fijando una tasa de reducción del nivel de participación de los grupos más ricos, hasta llegar a una proporción “deseable” en un plazo dado, y de allí determinar cual es el monto que queda disponible para ser transferido a los grupos más pobres y que significa para éstos dicha transferencia, en cuanto a mejoramiento de sus respectivos

niveles de ingresos actuales. Este es el camino que hemos escogido, principalmente en función de su mayor simplicidad, y que explicamos a continuación.

Recordemos que el porcentaje que absorbe el quintil más alto de hogares era en 1994 57% aproximadamente, pero con sólo el 16% de la población. Estimamos que para el 20% de población más rica - no el 20% de hogares - el porcentaje sería de un 62%, aproximadamente. Hemos tomado esta cifra como punto de partida para hacerlo descender gradualmente, en un plazo de 17 años, hasta uno más razonable de 45%, con lo cual esa participación iría descendiendo a razón de 1% por año. con base en las mismas dos hipótesis de crecimiento global, de 4 y 6%. Anual. En el cuadro 6 entregamos el resultado numérico de tal reducción. Enseguida, distribuimos el producto de dicha reducción entre los 14 veintiles inferiores, en función de dos criterios centrales: (a) el veintil 1 debiera alcanzar al menos el nivel de referencia (3.13 CAB) en el año 17 ;(b) los incrementos anuales en los demás estratos van disminuyendo a partir del vt.2 hasta estabilizarse hacia los vt. -15 y 16 (ver cuadro 7).

En el cuadro 6 se presentan, como dijimos, las cifras resultantes de aplicar al 5º quintil la reducción porcentual que se ha señalado, desde un 62% en el año 0 (la actualidad) hasta un 45% al cabo de 17 años y el producto resultante de este decrecimiento en comparación con lo que habría sido la evolución del ingreso de este grupo sin redistribución alguna, en las dos hipótesis de crecimiento global, de 4 y 6% por año. En el cuadro 7 se presenta la distribución de tal "producto excedente" en el año 17, en el supuesto de una tasa global de crecimiento de 4%, y el cuadro 8 se efectúa el mismo cálculo pero para una tasa global de 6%. En el cuadro 9 se registran las tasas de crecimiento para los veintiles 15 a 20, y en el cuadro 10 relevamos los datos para el conjunto de 20 veintiles.

Con un crecimiento global de 4% anual, en el año 17 se tendría una masa de ingreso transferible de \$ 4.25 billones, equivalente a cerca de 25 millones de CAB la que se elevaría a \$ 5.88 billones, o casi 34 millones CAB, en el supuesto de un crecimiento económico de 6%. De acuerdo con lo señalado, estas sumas se distribuirían entre los 14



Cuadro 6
Participación del quinto quintil:
decrecimiento de 1% anual

| Año | Part. V Q(P)* % | Ingreso Anual | | Ingreso A: S/R | | VQ(P)* B:C/R | | Diferencia A-B | |
|-----|--------------------|---------------|-------|----------------|-------|--------------|-------|----------------|------|
| | | 4% | 6% | 4% | 6% | 4% | 6% | 4% | 6% |
| 0 | 62 | 12.487 | | 7.965 | | | | | |
| 1 | 61 | 13360 | 13618 | 8283 | 8443 | 8150 | 8307 | 133 | 136 |
| 2 | 60 | 13895 | 14435 | 8615 | 8950 | 8337 | 8661 | 278 | 289 |
| 3 | 59 | 14450 | 15301 | 8959 | 9486 | 8525 | 9027 | 434 | 459 |
| 4 | 58 | 15029 | 16219 | 9318 | 10056 | 8717 | 9407 | 601 | 649 |
| 5 | 57 | 15630 | 17192 | 9691 | 10659 | 8909 | 9799 | 782 | 860 |
| 6 | 56 | 16255 | 18233 | 10078 | 11298 | 9103 | 10205 | 975 | 1093 |
| 7 | 55 | 16905 | 19316 | 10481 | 11976 | 9298 | 10624 | 1183 | 1352 |
| 8 | 54 | 17580 | 20475 | 10900 | 12695 | 9493 | 11056 | 1407 | 1639 |
| 9 | 53 | 18284 | 21703 | 11336 | 13456 | 9690 | 11502 | 1646 | 1954 |
| 10 | 52 | 19015 | 23005 | 11789 | 14263 | 9888 | 11963 | 1901 | 2300 |
| 11 | 51 | 19776 | 24385 | 12261 | 15119 | 10086 | 12436 | 2175 | 2683 |
| 12 | 50 | 20567 | 25848 | 12751 | 16025 | 10283 | 12924 | 2468 | 3071 |
| 13 | 49 | 21390 | 27399 | 13262 | 16987 | 10481 | 13425 | 2781 | 3562 |
| 14 | 48 | 22245 | 29044 | 13792 | 18007 | 10677 | 13941 | 3115 | 4066 |
| 15 | 47 | 23135 | 30787 | 14343 | 19088 | 10873 | 14470 | 3470 | 4618 |
| 16 | 46 | 24060 | 32633 | 14917 | 20232 | 11068 | 15011 | 3849 | 5221 |
| 17 | 45 | 25022 | 34590 | 15514 | 21446 | 11260 | 15566 | 4254 | 5880 |

Fuente: Cálculos del autor.

* Quinto quintil personas (no hogares).

veintiles inferiores haciendo crecer más rápidamente los ingresos de los estratos más pobres a fin de acortar las brechas, , como se puede apreciar en los cuadros 7 y 8, en los que se presentan los resultados de estos cálculos, para las hipótesis de 4% y 6% global, respectivamente.

Cuadro 7
Hipótesis de crecimiento
global: 4% anual

| Veintil | Tasa p/c Crecimiento anual C/R* | Nº CAB p/c | | | Población año 17 | Diferencia C/R - S/R | |
|----------------|---------------------------------------|------------|--------|--------|---------------------|-------------------------|--------------|
| | | C/R* | S/R** | año 17 | | miles | p/c CAB |
| | % | año 0 | año 17 | año 17 | | | |
| 1 | 11 | 0.53 | 3.13 | 0.81 | 1075 | 2.31 | 2.48 |
| 2 | 9 | 0.89 | 3.85 | 1.36 | 1075 | 2.49 | 2.68 |
| 3 | 7 | 1.28 | 4.05 | 1.95 | 1042 | 2.10 | 2.19 |
| 4 | 7 | 1.37 | 4.33 | 2.09 | 1040 | 2.24 | 2.33 |
| 5 | 6 | 1.74 | 4.68 | 2.65 | 983 | 2.03 | 2.00 |
| 6 | 6 | 1.94 | 5.22 | 2.95 | 982 | 2.27 | 2.23 |
| 7 | 6 | 2.09 | 5.63 | 3.18 | 955 | 2.45 | 2.34 |
| 8 | 51/2 | 2.30 | 5.72 | 3.50 | 955 | 2.22 | 2.12 |
| 9 | 5 | 2.50 | 5.73 | 3.80 | 914 | 1.93 | 1.76 |
| 10 | 4.25 | 3.13 | 6.35 | 4.77 | 913 | 1.58 | 1.44 |
| 11 | 3.75 | 3.50 | 6.58 | 5.33 | 846 | 1.25 | 1.06 |
| 12 | 3.75 | 3.60 | 6.77 | 5.48 | 845 | 1.29 | 1.09 |
| 13 | 31/2 | 4.29 | 7.70 | 6.53 | 800 | 1.17 | 0.93 |
| 14 | 2.75 | 5.12 | 8.11 | 7.80 | 800 | 0.31 | 0.25 |
| <i>Totales</i> | | | | | | | <i>24.90</i> |

* Con redistribución; ** Sin redistribución.

Fuente: Cálculos del autor

En el cuadro 8 siguiente repetimos el ejercicio anterior pero con una tasa de crecimiento global del 6%. Dada la mayor magnitud del excedente transferible, lo utilizamos para mejorar de manera más pronunciada la situación de los 14 veintiles incluidos en el cuadro anterior, en particular la de los estratos más pobres. Allí podemos



apreciar que el primer veintil podría acceder a un ingreso equivalente a cuatro CAB anuales, o sea al doble de la LP, mientras que el veintil 2 llegaría a un nivel similar al que tiene el veintil 14 actualmente, que representa una situación socioeconómica bastante más razonable desde el punto de vista de la equidad. No cabe duda que una sociedad con tal tipo de distribución constituye una sociedad mucho más sana y que, por lo tanto, parece constituir una meta que no sólo es deseable sino que es, como veremos enseguida, factible.

Cuadro 8
Hipótesis de crecimiento
global: 6% anual.

| Veintil | Tasa p/c Crecimiento anual C/R* | Nº CAB p/c | | | Población año 17 miles | Diferencia C/R - S/R | |
|----------------|---------------------------------------|------------|-------|--------|------------------------------|-------------------------|-----------------|
| | | C/R* | S/R** | año 17 | | p/c CAB | Total mill. CAB |
| 1 | 121/2 | 0.53 | 4.00 | 1.11 | 1075 | 2.89 | 3.11 |
| 2 | 11 | 0.89 | 5.24 | 1.88 | 1075 | 3.36 | 3.61 |
| 3 | 91/2 | 1.28 | 6.01 | 2.70 | 1042 | 3.31 | 3.45 |
| 4 | 91/2 | 1.37 | 6.44 | 2.89 | 1040 | 3.55 | 3.69 |
| 5 | 8 | 1.74 | 6.61 | 3.67 | 983 | 2.94 | 2.89 |
| 6 | 8 | 1.94 | 7.18 | 4.10 | 982 | 3.08 | 3.02 |
| 7 | 8 | 2.09 | 7.73 | 4.41 | 955 | 3.32 | 3.17 |
| 8 | 71/2 | 2.30 | 7.84 | 4.86 | 955 | 2.98 | 2.85 |
| 9 | 7 | 2.50 | 7.91 | 5.28 | 914 | 2.63 | 2.40 |
| 10 | 6 | 3.13 | 8.43 | 6.61 | 913 | 2.32 | 2.12 |
| 11 | 51/2 | 3.50 | 8.70 | 7.40 | 846 | 1.30 | 1.10 |
| 12 | 51/2 | 3.60 | 8.95 | 7.61 | 845 | 1.34 | 1.13 |
| 13 | 5 | 4.29 | 9.83 | 9.06 | 800 | 0.77 | 0.61 |
| 14 | 5 | 5.12 | 11.72 | 10.82 | 800 | 0.90 | 0.72 |
| <i>Totales</i> | | | | | | | <i>33.87</i> |

* Con redistribución; ** Sin redistribución.

Fuente: Cálculos del autor

En el cuadro 9 observamos lo que ocurre con los veintiles 15 a 20 una vez efectuada la redistribución. Los dos primeros estratos, 15 y 16, tendrían una tasa de crecimiento igual al promedio nacional. Es decir, no se verían afectados ni positiva ni negativamente por el proceso redistributivo. En los otros cuatro veintiles, se observa un comportamiento diferente según la hipótesis de crecimiento global. En el caso de la tasa de 4%, la más baja, el esfuerzo redistributivo obliga a diferenciar entre los cuatro estratos, haciendo recaer el peso principal de la transferencia en el veintil 20, el más rico, que aparece creciendo a 0.7% por año (per capita) contra 1.5% para el veintil 17 y 1% para los veintiles 18 y 19. En la hipótesis más alta, de 6%, el crecimiento resulta parejo para los cuatro veintiles, con 3% anual per capita. Demás está reiterar que estos supuestos sobre la contribución de los veintiles ricos al esfuerzo global de transferencia son arbitrarios y que, con un sentido de justicia más estricto podría haberse castigado algo más al veintil 20 puesto que, de todas maneras, aumentarían notablemente su ingreso per capita en términos absolutos aun cuando en términos porcentuales su incremento parezca lento, sobre todo en la hipótesis baja. Lo que parece más interesante relevar es, precisamente este punto: no obstante el esfuerzo redistributivo, los veintiles más ricos aumentan sustantivamente su ingreso per capita: en el caso del veintil 20 ese incremento representa 11% en la hipótesis más baja y 16% en la más alta. En términos de CAB ello significaría un incremento de alrededor de 4.5 CAB en la hipótesis baja y de casi 7 CAB en la alta. Recordemos que los estratos más pobres, los veintiles 1 y 2, en la hipótesis más optimista de redistribución aumentarían 3.5 y 4.3 CAB, respectivamente, en los 17 años del período contemplado. Ello significa que las diferencias absolutas iniciales entre los extremos se elevarían ligeramente no obstante la redistribución.

Nuestra insistencia en estos aspectos obedece a la necesidad de dejar en claro que la redistribución propuesta no significa despojo alguno para los grupos más ricos, sino que solamente la cesión de una parte de la fracción del incremento global que se llevan en la actualidad



Cuadro 9
Crecimiento del ingreso veintiles 15 a 20
con redistribución, en 17 años

| Veintil | Ingreso global hogares mill millones \$ | | | Población año 17 miles. | Ingreso per-cápita miles \$ | | | Tasa de crecimiento per-cápita | |
|---------|--|--------|--------|-------------------------------|--------------------------------|--------|--------|--------------------------------------|-----|
| | año 0 | año 17 | año 17 | | año 0 | año 17 | año 17 | 4% | 6% |
| | | 4% | 6% | | | 4% | 6% | | |
| 15 | 604 | 1178 | 1534 | 775 | 1003 | 1520 | 1979 | 2.5 | 4.5 |
| 16 | 720 | 1404 | 1829 | 774 | 1198 | 1814 | 2363 | 2.5 | 4.5 |
| 17 | 849 | 1407 | 1790 | 757 | 1444 | 1858 | 2365 | 1.5 | 3.0 |
| 18 | 1106 | 1689 | 2335 | 756 | 1884 | 2234 | 3089 | 1.0 | 3.0 |
| 19 | 1556 | 2376 | 3284 | 698 | 2871 | 3404 | 4905 | 1.0 | 3.0 |
| 20 | 3858 | 5900 | 8157 | 697 | 7131 | 8050 | 11703 | 0.7 | 3.0 |

En el cuadro 10 presentamos una síntesis de los anteriores, tratando de mostrar comparativamente las tasas de crecimiento del ingreso global y per capita para cada uno de los 20 estratos. Puede verse allí claramente que, para lograr un grado mayor de equidad distributiva en Chile, como el que aquí se propone, es indispensable diseñar una estrategia que permita alcanzar altas tasas de crecimiento en el ingreso de los veintiles pobres, muy por encima del promedio nacional, y financiar tales incrementos con las transferencias desde los estratos más ricos. En la sección que sigue examinaremos algunas de las modalidades que podrían adoptarse para tal finalidad.

En el cuadro 11, presentamos la misma síntesis, pero con el ingreso monetario expresado en pesos (1994). Llamamos la atención sobre la última columna con el índice de ingresos per capita en ambas hipótesis de crecimiento y la diferencia con el índice actual: la disparidad entre los extremos baja de a 77 a 15-17 veces lo que constituye un cambio notable.

Cuadro 10
Tasas de crecimiento global y per capita
del ingreso con redistribución; veintiles 1 al 20
Por ciento anual durante 17 años

| Veintil | Hipótesis 4% | | Hipótesis 6% | |
|---------|--------------|-----------------|--------------|-----------------|
| | Global 4% | Per cápita 2.5% | Global 6% | Per cápita 4.5% |
| 1 | 12.5 | 11.0 | 14.0 | 12.5 |
| 2 | 10.5 | 9.0 | 12.5 | 11.0 |
| 3 | 8.5 | 7.0 | 11.0 | 9.5 |
| 4 | 8.5 | 7.0 | 11.0 | 9.5 |
| 5 | 7.5 | 6.0 | 9.5 | 8.0 |
| 6 | 7.5 | 6.0 | 9.5 | 8.0 |
| 7 | 7.5 | 6.0 | 9.5 | 8.0 |
| 8 | 7.0 | 5.5 | 9.0 | 7.5 |
| 9 | 6.5 | 5.0 | 8.5 | 7.0 |
| 10 | 5.75 | 4.25 | 7.5 | 6.0 |
| 11 | 5.25 | 3.75 | 7.0 | 5.5 |
| 12 | 5.25 | 3.75 | 7.0 | 5.5 |
| 13 | 5.0 | 3.5 | 6.5 | 5.0 |
| 14 | 4.25 | 2.75 | 6.5 | 5.0 |
| 15 | 4.0 | 2.5 | 6.0 | 4.5 |
| 16 | 4.0 | 2.5 | 6.0 | 4.5 |
| 17 | 3.0 | 1.5 | 4.5 | 3.0 |
| 18 | 2.5 | 1.0 | 4.5 | 3.0 |
| 19 | 2.5 | 1.0 | 4.5 | 3.0 |
| 20 | 2.2 | 0.7 | 4.5 | 3.0 |

Fuente: Cálculos del autor; cuadros anteriores.

Cómo encarar la redistribución

No es nuestro propósito determinar o sugerir de manera precisa las múltiples formas y mecanismos que habrá que diseñar para hacer

◆◆◆
Cuadro 11
Crecimiento ingreso monetario en 17 años
veintiles 1 a 20

| Veintil | Ingreso global hogares | | | año 0 | | Ingreso per cápita miles\$ | | índices 4% / 6% |
|---------|------------------------|--------|--------|---------|------|----------------------------|--------|--------------------|
| | año 0 | año 17 | año 17 | miles\$ | Ind. | año 17 | año 17 | |
| | | 4% | 6% | | | 4% | 6% | |
| 1 | 77 | 551 | 715 | 92 | 100 | 543 | 695 | 110/100 |
| 2 | 129 | 704 | 922 | 154 | 168 | 668 | 710 | 123/131 |
| 3 | 180 | 721 | 1060 | 222 | 241 | 703 | 1044 | 129/150 |
| 4 | 193 | 772 | 1137 | 239 | 259 | 752 | 1119 | 138/161 |
| 5 | 231 | 788 | 1082 | 303 | 328 | 813 | 1149 | 150/165 |
| 6 | 257 | 876 | 1203 | 337 | 366 | 907 | 1247 | 167/179 |
| 7 | 270 | 921 | 1264 | 364 | 395 | 978 | 1343 | 180/193 |
| 8 | 296 | 936 | 1280 | 400 | 433 | 994 | 1362 | 183/198 |
| 9 | 308 | 902 | 1232 | 434 | 470 | 996 | 1374 | 183/198 |
| 10 | 386 | 997 | 1316 | 544 | 590 | 1103 | 1465 | 203/211 |
| 11 | 400 | 954 | 1265 | 609 | 660 | 1143 | 1512 | 210/218 |
| 12 | 411 | 980 | 1300 | 626 | 680 | 1176 | 1555 | 216/224 |
| 13 | 463 | 1061 | 1357 | 746 | 809 | 1338 | 1708 | 246/246 |
| 14 | 553 | 1122 | 1620 | 890 | 966 | 1410 | 2036 | 260/293 |
| 15 | 604 | 1178 | 1534 | 1003 | 1088 | 1520 | 1979 | 280/285 |
| 16 | 720 | 1404 | 1829 | 1198 | 1299 | 1814 | 2363 | 334/340 |
| 17 | 849 | 1407 | 1790 | 1444 | 1566 | 1858 | 2365 | 342/340 |
| 18 | 1106 | 1689 | 2335 | 1884 | 2044 | 2234 | 3089 | 411/444 |
| 19 | 1556 | 2376 | 3284 | 2871 | 3114 | 3404 | 4705 | 627/667 |
| 20 | 3858 | 5900 | 8157 | 7131 | 7734 | 8050 | 11703 | 1482/1684 |

Fuente: Cálculos del autor; cuadros anteriores.

efectivas las transferencias que aquí se han esbozado, ni podríamos hacerlo... Como señalamos en la Introducción, el objetivo principal es el de demostrar, por una parte, que existe una enorme “reserva” al interior de la economía chilena para financiar un grado mayor de equidad, y, por la otra, mostrar en forma descarnada la situación real

que encararán los estratos más pobres en caso de no producirse una transformación importante en la estructura distributiva que ha predominado en los últimos veinte años. Sin embargo, es posible adelantar algunas consideraciones generales que pueden ser útiles para elaboraciones futuras más detalladas que habrán de realizar las instituciones políticas y sociales pertinentes.

Debemos recordar que la vía del “derrame” no ha funcionado en el pasado ni funcionará en el futuro. Si algo podemos afirmar al respecto es la aparente contradicción entre las leyes físicas y las de la economía neo-liberal, en cuanto a que, desafiando la teoría de la gravedad, el “chorreo” ha sido desde abajo hacia arriba. Y es precisamente ésto lo que debe cambiar drásticamente. Los ingresos de los más pobres deben crecer más rápidamente que los promedios nacionales para que puedan modificarse los patrones de distribución. Tampoco debemos olvidar que el esquema distributivo de los ingresos no es autónomo respecto del esquema de distribución de la riqueza de la cual dichos ingresos emanan, como tampoco del grado de control que diversos grupos tengan sobre partes del proceso de circulación. Por último, tenemos que tener en cuenta, igualmente, lo que sucede en la fase de utilización de los ingresos de los segmentos más pobres, es decir el poder real de compra de tales ingresos, que en no pocos casos es inferior a su ya escuálido valor nominal. En otras palabras, los “términos de intercambio” de los pobres con el mercado suelen ser desfavorables: con lo poco que reciben compran menos que sus congéneres más ricos. Y si se efectuaran apropiadas mediciones en diferentes localizaciones geográficas se constataría, con toda seguridad, que mientras más alejados de la capital esos términos de intercambio son más regresivos, especialmente para los estratos más pobres.

Por último, queremos reiterar que los obstáculos políticos que habrá que enfrentar deberán ser superados también por medios políticos. Para ello se requiere, en primer lugar, una amplia y documentada información que avale la solidez de los argumentos planteados. En segundo término, una concientización profunda de los grupos que tendrán que ceder esa pequeña parte de sus privilegios, ya que es aquí donde probablemente se encontrarán las principales resisten-

cias. En tercer lugar, una participación organizada de todos los grupos involucrados, ya que, como hemos visto, el proceso de ir logrando una mayor equidad social tendrá lugar por medio de una malla de acciones diversas, en muchos sitios diferentes, entre muchos miles de pares de partes involucradas. En fin, dentro de un contexto sumamente complejo.

Un aspecto de crucial importancia para que la sociedad pueda ir rectificando el inequitativo esquema existente es el del cabal conocimiento de los que podríamos llamar “los centros multiplicadores de la inequidad”, vale decir aquellos puntos o mecanismos que, dentro del proceso distributivo, favorecen la desviación de una mayor proporción del ingreso generado hacia los segmentos privilegiados. En verdad, no conocemos bien la “fisiología” del proceso económico, como tampoco la “anatomía” del cuerpo económico. ¿Cómo se producen esas reparticiones tan desiguales? ¿Cuál es el tejido de esos innumerables riachuelos que llevan casi dos tercios de todo el “agua” producido por el esfuerzo social hacia el gigantesco molino controlado por apenas un quinto o menos de la población?. En la medida en que desentrañemos ese complejo nudo de relaciones económicas, financieras y sociales, podremos ir encontrando respuestas y acciones apropiadas, que ayudarán a materializar el proceso de transferencias desde los segmentos de cúpula hacia los de la base.

En cuanto a las transferencias debemos hacer notar que una parte de ellas deberá hacerse por intermedio del Estado, mientras que la otra corresponde a transferencias al interior del sector privado.

(a) Transferencias al interior del sector privado.

Dentro de esta categoría se encuentran:

(i) el mejoramiento de las remuneraciones de los trabajadores asalariados del sector privado. Varios millones de personas pertenecientes a los estratos pobres o vulnerables no pobres, que trabajan en el sector privado, reciben salarios insuficientes para alcanzar un nivel de vida digno. Una política de remuneraciones adecuadas debe contemplar medidas para que los aumentos de utilidades de las em-

presas, provenientes de aumentos de productividad u otras causales, sean distribuidos equitativamente entre todos los factores de la producción.

(ii) el mejoramiento de los “términos del intercambio” de los pequeños productores agrícolas, industriales, pesqueros, forestales, mineros, artesanos, de servicios, los trabajadores por cuenta propia, sean ellos formales o informales, vale decir, es necesario ayudarlos a aumentar su participación en el mercado de bienes y servicios, cediendo nichos de mercado para productores de menor tamaño, mejorando en términos absolutos y relativos los precios pagados por los bienes y servicios producidos por dicho sector, así como disminuyendo los precios que se les cobra por los insumos que la gran empresa les vende, incluyendo en este concepto los costos financieros, así como el mejoramiento de su acceso a un financiamiento adecuado y con menos trabas. Debe recordarse que este vasto sector de la microempresa y de la pequeña producción agrícola comprende a un número muy grande de trabajadores asalariados, que se cuentan entre los peor remunerados, debido en buena medida a la precariedad en que se desenvuelven esos pequeños empresarios.

(i i i) el aumento de la inversión en el país para proporcionar trabajo en Chile y no en otros países.

(iv) el aumento de las transferencias vía donación o aporte para esquemas de mejoramiento social, como educación y capacitación, reinversión productiva, vivienda, etc., a través de ONG y Fundaciones, o de manera directa; de igual manera, aumento de las contribuciones patronales a los esquemas de seguridad social v de seguro médico de los trabajadores.

El solo hecho de que los segmentos económicamente más poderosos vayan abriendo espacios para la inserción de los más débiles, que además les ayuden a insertarse, como ocurre en las sociedades del sudeste asiático, por ejemplo, permitiría de inmediato una aceleración del crecimiento del ingreso de los más pobres, lo cual debiera ir acompañado por una disminución de las brechas salariales al interior de las empresas, que en muchas de ellas son enormes, con relaciones de 1 a 100 o más..

(b) Transferencias a través del Estado.

Las brechas de ingreso que son de responsabilidad del sector público corresponden básicamente a:

(i) aumento de las remuneraciones de funcionarios en categorías inferiores, incluyendo los del gobierno central, los dependientes de los gobiernos comunales, los de empresas públicas descentralizadas, etc.

(i i) los pagos de pensiones asistenciales, jubilaciones, montepíos, subsidios familiares de diversa índole, pagos previsionales.

(iii) los aportes a través de diversas entidades públicas de subsidios para el desarrollo productivo (como, por ejemplo, FOSIS, INDAP, CORFO, etc.).

(iv) el costo de los programas sociales de educación, vivienda, salud, infraestructura y otros, que inciden directamente en el nivel de vida de la población.

Está claro que los recursos que el Estado necesitará para los fines señalados deberán ser recabados a través del sistema tributario. Debemos recordar, a este respecto, que la parte principal de lo que recaba hoy día el Estado proviene de impuestos indirectos, especialmente el IVA, que, por su propia naturaleza, son regresivos. En cambio, los impuestos directos, que gravan los ingresos de individuos y empresas, son relativamente bajos en Chile en comparación con otras naciones, y el grado de evasión es muy grande. Además el fisco gasta anualmente varios cientos de millones de dólares en subsidios de diversa índole a grandes empresas. Bastaría modificar esta situación para que el Estado pudiese allegar los recursos que necesitará con el fin de atender las necesidades que se han señalado en las secciones anteriores. A la luz de lo hasta ahora señalado, resulta aberrante la propuesta de un Senador destinada a obtener que el Estado “devuelva” al sector privado la mitad de toda la recaudación fiscal adicional que percibirá como consecuencia del crecimiento económico global, fracción que representaría, a juicio del Senador, la suma de 450 millones de dólares por año, que este parlamentario parece considerar suficiente para que el Estado pueda satisfacer plenamente

las necesidades emanadas del combate contra la pobreza y la inequidad. Sin embargo, como hemos visto, las cantidades que realmente se necesitan para que el Estado pueda atender sus obligaciones en este campo superan largamente la cifra mencionada.